



**Acta de la segunda sesión ordinaria 2014
del Consejo Técnico Independiente para
la Evaluación de Políticas Públicas de
Jalisco (Consejo EVALÚA Jalisco)**



Acta de la segunda sesión ordinaria 2014 del Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de Políticas Públicas de Jalisco (Consejo EVALÚA Jalisco)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas del día veinticinco de julio del año dos mil catorce, se reunieron en el Club de Industriales de Jalisco los miembros del Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de Políticas Públicas (Consejo EVALÚA Jalisco) para celebrar la segunda sesión ordinaria. Presidió la reunión el Subsecretario de Planeación y Evaluación, Dr. David Gómez Álvarez Pérez, en su carácter de Presidente suplente del Consejo EVALÚA Jalisco y Secretario Ejecutivo del mismo.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM

Después de dar la bienvenida, el Secretario Ejecutivo procedió a registrar la asistencia e informó al Consejo de la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo dio lectura y puso a la consideración del Consejo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum
- II. Presentación y aprobación del Orden del Día
- III. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Consejo
 1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la primera sesión ordinaria 2014
 2. Seguimiento de acuerdos
 3. Avance del Programa Anual de Evaluación 2014
 4. Presentación del Sistema de Información de Programas Públicos (INVENTARIO)
 5. 2015 Año internacional de la evaluación
 6. Presentación del Convenio con PNUD para el desarrollo del modelo de evaluación del PED
 7. Asuntos varios
- IV. Acuerdos
- V. Cierre de la sesión

Una vez leídos los puntos del Orden del Día, el Presidente suplente solicitó a los integrantes del Consejo la aprobación del mismo. Éste fue aceptado por unanimidad.



III. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL CONSEJO

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la primera sesión ordinaria 2014

Para atender el primer asunto del orden del día el Dr. David Gómez Álvarez Pérez, Presidente suplente, cedió la palabra a la Secretaria Técnica del Consejo, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez.

La Secretaria Técnica señaló que el Acta de la primera sesión se remitió con antelación a los miembros para su validación y, en su caso, aprobación. Una vez que fueron incorporadas las sugerencias y comentarios de los vocales se firmó el documento, por lo que se solicitó la dispensa de la lectura. El Presidente suplente puso la petición a consideración del Consejo, aprobándose por unanimidad en votación económica.

2. Seguimiento de acuerdos

A continuación, el Presidente suplente instruyó al Mtro. Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto, a que informara del estado que guardan los acuerdos tomados por el Consejo Técnico en las sesiones pasadas. El Maestro notificó lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
CTIEPP13-02OR-04	Realizar consulta a dependencias y entidades del poder ejecutivo sobre las expectativas de evaluaciones a realizar en 2014	CONCLUIDO	Realizada. Con base en ésta se generó el Programa Anual de Evaluación publicado el 3 de Junio de 2014 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"
CTIEPP13-02OR-04	Elaborar Inventario de Programas y Acciones para el Bienestar de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo	CONCLUIDO	Capturado por las dependencias. Subseplan está validando la información
CTIEPP13-02OR-06	Poner a disposición de los miembros del Consejo EVALÚA Jalisco la vinculación de los programas públicos con las dimensiones del Plan Estatal de Desarrollo	EN PROCESO	No fue posible enviarlo para la integración del Programa Anual de Evaluación 2014. Se entrega versión 1 a los consejeros.
EVALUA14-01OR-01	Enviar a los miembros del Consejo EVALÚA Jalisco el proyecto de Lineamientos Generales de Monitoreo y Evaluación de Programas Públicos	CONCLUIDO	Entregado. Con base en los comentarios se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 3 de junio de 2014



NÚMERO	ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
EVALUA14-01OR-02	Enviar el Programa Anual de Evaluación	CONCLUIDO	Entregado. Con base en los comentarios se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 3 de junio de 2014
EVALUA14-01OR-03	Enviar las reglas de operación y los documentos normativos de los programas que fueron sujetos a evaluación en 2013	CONCLUIDO	Entregados

3. Avance del Programa Anual de Evaluación 2014

Para atender el tercer asunto del orden del día, el Presidente suplente instruyó a la Secretaría Técnica a presentar los avances al Programa Anual de Evaluación 2014 (PAE 2014). La Dra. Mónica Ballescá procedió a exponer los siguientes puntos:

- Presentación de los Lineamientos Generales de Monitoreo y Evaluación, donde se define el objeto de estudio; los actores y procesos; tipos y alcances; las agendas para aspectos susceptibles de mejora; y la difusión y transparencia de los resultados.
- Definición del Modelo General de Evaluación, remarcando la obligación legal de evaluar el Plan Estatal de Desarrollo, así como los Programas Sectoriales.
- Explicación del Proceso General de Evaluación, donde la Subseplan asume la responsabilidad de coordinar y acompañar a las dependencias en el marco de los lineamientos antes mencionados.
- Presentación del PAE 2014:

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2014 (PAE 2014)

DEPENDENCIA	PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Programa de Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil	Evaluación de procesos	SEDIS	Planeación de la evaluación; y Elaboración y ajuste de los términos de referencia
Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Programa una Computadora por Familia	Evaluación de consistencia y resultados	SEDIS	Planeación de la evaluación; y Elaboración y ajuste de los términos de referencia



DEPENDENCIA	PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Programa de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento	Evaluación de consistencia y resultados	Subseplan	Planeación de la evaluación; y Elaboración y ajuste de los términos de referencia
Secretaría de Movilidad	Programa Salvando Vidas	Evaluación de resultados	Subseplan	Aprobados términos de referencia; está por iniciarse el proceso de concurso.
Secretaría de Cultura	Programa Fondos de Desarrollo Cultural	Evaluación de diseño	Subseplan	Planeación de la evaluación
Secretaría de Cultura	Programa ECOS Música para el Desarrollo	Evaluación de diseño	Secretaría de Cultura	Planeación de la evaluación
Secretaría de Desarrollo Económico	Programa Jalisco Competitivo (modalidad de Comercio Nacional, Ferias y Exposiciones)	Evaluación de resultados	Secretaría de Desarrollo Económico	Planeación de la evaluación

La Dra. Mónica Ballescá comentó que, además de los programas a evaluar establecidos en el PAE 2014, la Subsecretaría de Planeación y Evaluación realizará una evaluación de reglas de operación.

El Presidente suplente agradeció a la Secretaría Técnica la presentación y puso a consideración de los miembros del Comité los avances descritos. Los vocales hicieron los siguientes comentarios:

- La Mtra. Carolina Toro comentó que el Consejo EVALÚA está a tiempo de emitir una recomendación a las dependencias que no han incluido al tema de evaluación, ya que están elaborando sus anteproyectos de presupuesto para el año 2015.
- El Dr. Luis F. Aguilar señaló que los siete programas del PAE 2014 no se ven estructurados hacia un objetivo estratégico u operativo, ni son los más relevantes de cara al Plan Estatal de Desarrollo. Se requiere la participación del C. Gobernador para determinar qué programas se tienen que evaluar para cumplir con los objetivos fundamentales del PED.
- El Dr. Guillermo Zepeda Lecuona afirmó que debe revisarse la estrategia de evaluación propuesta por la Subseplan para que la adopten las entidades del poder ejecutivo, además de que falta empoderamiento del programa de evaluación para que impacte de manera estratégica en los indicadores.



- La Dra. Claudia Maldonado expresó su conformidad con la emisión de una recomendación, y señaló la necesidad de priorizar las evaluaciones con base en el Plan Estatal de Desarrollo.

La Dra. Mónica Ballescá señaló que el proceso de evaluación estuvo sujeto a la búsqueda y negociación de los programas, a excepción del Programa Salvando Vidas.

El Presidente suplente puso a consideración de los miembros del Consejo EVALÚA Jalisco la propuesta de emitir una recomendación al Gobernador acerca de la necesidad de definir qué programas se deben incluir en el Programa Anual de Evaluación 2015, haciendo hincapié en que ésta implica tanto los procesos administrativos y presupuestales como el seguimiento e inclusión que conllevan. Los miembros aprobaron por unanimidad la moción.

4. Presentación del Sistema de Información de Programas Públicos (INVENTARIO)

Continuando con el orden del día, el Presidente suplente instruyó a la Secretaria Técnica a exponer el Sistema de Información de Programas Públicos (INVENTARIO).

La Dra. Mónica Ballescá señaló que, para generar consistencia en la información, se estableció que el INVENTARIO sea el único canal de información de todos los programas públicos que oferte el Gobierno del Estado de Jalisco.

El Sistema de Información de Programas Públicos concluyó la fase de actualización de los programas presupuestales en línea y se inició la revisión de consistencia a los datos capturados.

El Presidente suplente agradeció a la Secretaria Técnica la presentación y señaló que esta práctica obliga a las dependencias a comunicar para orientar al potencial beneficiario, lo que convierte a la plataforma en un mecanismo de rendición de cuentas. Puntualizó que se debe presentar el sistema al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado para su validación en términos de la métrica de transparencia.

A continuación puso a consideración de los miembros del Comité el INVENTARIO. Los vocales hicieron los siguientes comentarios:

- La Dra. Nora Ampudia señaló la necesidad de dar a conocer el sistema a la población.
- El Lic. José Luis Bravo Mercado comentó que la Subseplan debe dar a conocer la plataforma y que se debe incluir la información fiscal y económica de cada programa.
- La Mtra. Cristina Pérez propuso la integración de este inventario de programas con el padrón de beneficiarios para mejorar la focalización de los apoyos.
- La Dra. Claudia Maldonado destacó que la gestión pública estatal debe de tomar en cuenta los cambios en la atención ciudadana que generará la plataforma.
- El Dr. Luis Aguilar Villanueva propuso cuidar la sencillez en la presentación visual del sistema y mejorar las representaciones gráficas utilizadas.
- La Dra. Nancy García propuso que en el siguiente Programa Anual de Evaluación se contemple un universo más amplio de programas públicos estratégicos (12 a 15) y tener en consideración el tipo de evaluaciones que se deberán de realizar, ya que deben de estar alineadas al Plan Estatal de Desarrollo y focalizadas al Bienestar.



5. 2015 Año internacional de la evaluación

Para atender el quinto punto del orden del día, el Presidente suplente dio la palabra a la Dra. Claudia Maldonado, representante del Centro de Investigación y Docencia Económica, AC. (CIDE). La vocal señaló que el 2015 será el año internacional de la evaluación, por lo que las agencias internacionales involucradas en el tema promueven una agenda centrada en la impulso de la evaluación con una serie de publicaciones y de eventos.

En el marco de esta celebración, el Centro CLEAR en América Latina invita al Gobierno de Jalisco a realizar, de manera conjunta, la tercera edición del premio de buenas prácticas subnacionales. A nombre del Consejo y del Gobierno del Estado, el Dr. David Gómez Álvarez agradeció y aceptó la invitación.

6. Presentación del Convenio con PNUD para el desarrollo del modelo de evaluación del PED

Para solventar el sexto punto del orden del día, el Presidente suplente cedió la palabra al Mtro. Roberto Orozco Gálvez, Director de Estudios del Consejo Económico y Social de Jalisco (CESJAL). Éste presentó el Convenio entre el Gobierno del Estado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (PED).

El Mtro. Roberto Gálvez explicó el marco legal que rige a este ejercicio de evaluación; así como los antecedentes que ha tenido el mismo.

Tomó la palabra el Dr. Alfonso Hernández Valdez, investigador del ITESO y consultor para el PNUD en la evaluación del PED, para detallar los lineamientos y metodología que se utilizará en este proceso. Señaló que los objetivos para el desarrollo del modelo de evaluación son dos: Determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos base para la elaboración de índices que midan el desempeño dentro de las dimensiones de bienestar establecidas en el PED; y, Elaborar una propuesta conceptual y metodológica para la implementación de un sistema participativo de evaluación que permita dimensionar la incidencia del PED en el bienestar de la población.

El Presidente suplente puso a consideración de los miembros del Comité los alcances del Convenio. Los vocales hicieron los siguientes comentarios:

- El Dr. Luis F. Aguilar señaló que existe un defecto que hay que tener en cuenta en las prácticas de evaluación donde se da por supuesto que el estándar que se está midiendo y evaluando es el correcto.
- La Dra. Nora Ampudia expresó como preocupación el hecho de que en el monitoreo participativo a veces parece que el que participa más es lo es porque hace más ruido o grita más, lo que puede llevar a una sobre representación de grupos minoritarios. Es importante definir cómo van a elegirse los grupos que van a participar y en qué condiciones, para evitar este problema.
- El Mtro. Gustavo Ulloa preguntó cómo se tiene considerada la vinculación con la información programática presupuestal, sobre todo por la diferencia sustantiva que encierra la evaluación programática y la evaluación de las políticas públicas, incluyendo a los instrumentos de planeación de mediano y largo plazo, como el PED.
- El Dr. Alfonso Hernández en respuesta a la pregunta del Dr. Aguilar señaló que precisamente uno de los entregables que se contemplan por el PNUD es una revisión



de la literatura sobre los estándares en indicadores, tanto del cumplimiento de logros como de la calidad de los mismos. Con relación a la inquietud de la Dra. Nora Ampudia expresó que la solución es metodológica, a través de grupos de enfoque. Respecto a la pregunta del Dr. Hernández señaló que la evaluación de las políticas no se puede dar sin tomar en cuenta la evaluación programática.

- La Dra. Nancy García expresó su preocupación respecto del alcance que tendrá la evaluación.

El Dr. David Gómez Álvarez expresó que se compartirá con los integrantes del Consejo tanto los términos de referencia del proyecto solicitado por el PNUD, como los productos que se generen. Preciso que la discusión es oportuna, dado que la propuesta concreta está en construcción, y que se tomarán en cuenta las opiniones expresadas en la sesión por los integrantes del Consejo, particularmente sobre la preocupación de los riesgos del monitoreo participativo.

7. Asuntos varios

El Presidente suplente dio paso al punto siete del orden de día. Como primer asunto compartió con los integrantes un documento del BID, donde se reportan los resultados preliminares de una visita técnica de diagnóstico a las condiciones en las que se encuentra el gobierno local, para poder impulsar un modelo de gestión denominado *Centro de Gobierno*.

Como segundo asunto señaló la visita del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), en la que se tocaron temas de cooperación en materia de movilidad urbana para explorar la posibilidad de abrir una agenda con nuestro país.

El Dr. David Gómez Álvarez expresó que la intención de estos acercamientos con organismos internacionales es la de potencializar, por medio de la cooperación, la agenda de monitoreo y evaluación.

El Presidente suplente propuso que la fecha de la tercera sesión ordinaria del Consejo EVALUA Jalisco sea el 27 de noviembre de 2014.

IV. Acuerdos

La Secretaria Técnica dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión:

NÚMERO	ACUERDO	RESPONSABLE
EVALUA14-02OR-01	La Subseplan elaborará una propuesta de programas prioritarios al C. Gobernador, considerando tres criterios: 1) contribución para el logro de los objetivos del PED; 2) consulta de prioridad a las dependencias y entidades; y 3) Peso de su presupuesto. Esta propuesta se enviará, durante los primeros cinco días de agosto, a los integrantes del Consejo para su opinión. El documento debe considerar la suficiencia presupuestal para la evaluación de los programas que permita generar el Programa Anual de Evaluación 2015 (PAE2015).	Secretario Ejecutivo/ Secretario Técnico.



NÚMERO	ACUERDO	RESPONSABLE
EVALUA14-02OR-02	Socializar los Términos de Referencia para el desarrollo del Modelo de Monitoreo y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2018-2033, y remitir los productos que se vayan generando a los integrantes del Consejo para su retroalimentación.	Secretariado Técnico
EVALUA14-02OR-03	Sesionar el jueves 27 de noviembre en el marco del Foro Internacional de Políticas de Bienestar	Consejo
EVALUA14-02OR-04	Socializar el Sistema de Información de Programas Públicos, para que el Consejo emita recomendaciones respecto de cómo hacer llegar la información del Sistema a la población, dada la brecha digital que prevalece en el acceso a las tecnologías de la información.	Secretariado Ejecutivo

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente suplente tomó la palabra y agradeció a los miembros del Consejo por su asistencia. A continuación, dio por concluida la segunda sesión ordinaria del año 2014 a las 15:30 horas, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.

(Rúbrica)

Dr. David Gómez Álvarez
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas SEPAF
Presidente suplente y Secretario Ejecutivo

(Rúbrica)

Dra. Mónica Teresita Ballescá Ramírez
Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Secretaria Técnica

(Rúbrica)

Dr. Luis Aguilar Villanueva
Universidad de Guadalajara UdeG

Vocal

(Rúbrica)

Dra. Claudia Maldonado Trujillo
Centro de Investigación y Docencia Económica, AC. CIDE

Vocal



(Rúbrica)

Mtro. Gustavo Ulloa López
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHCP

Representante Vocal

(Rúbrica)

Lic. José Luis Bravo Mercado
Secretaría de la Función Pública SFP

Representante Vocal

(Rúbrica)

Mtra. Cristina Haydé Pérez González
Consejo Nacional de Evaluación de la
Política de Desarrollo Social CONEVAL

Representante Vocal

(Rúbrica)

Dr. Guillermo Zepeda Lecuona
Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente ITESO

Vocal

(Rúbrica)

Dra. Nancy García Vázquez
Colegio de Jalisco COLJAL

Vocal

(Rúbrica)

Dra. Nora Ampudia Márquez
Universidad Panamericana UP

Vocal

(Rúbrica)

Mtro. Juan Diego Omar Martínez Delgado
Secretaría de Planeación, Administración y
Finanzas SEPAF

Vocal

(Rúbrica)

Mtra. Carolina Toro Morales
Secretaría de Desarrollo e Integración
Social SEDIS

Vocal